REPORTE PRELIMINAR DE SUPERVISIÓN

Implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres

FECHA	10/07/2026	**HORA DE INICIO**	10:00 AM	**HORA DE FIN**	11:00 AM
DEPARTAMENTO		LIMA			
PROVINCIA		HUAROCHIRÍ			
DISTRITO / CP / CASERÍO		SANTIAGO DE TUNA			
ENTIDAD SUPERVISADA		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE TUNA			
POBLACIÓN		450			
DOCUMENTO(S)		[X] PPRRD [ ] EVAR [X] Estudios Técnicos [ ] Faja Marginal			
PELIGRO(S)		Deslizamiento (Deslizamiento traslacional), Flujo (Flujo de detritos), Ascenso y/o Descenso de la Temperatura del Aire (Heladas)			
ACCIONES EJECUTADAS		SUPERVISION DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: • Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), distrito de Santiago de Tuna. • Estudios técnicos ejecutados para la reducción del riesgo de desastres. • Ejecución de medidas y actividades realizadas en la prevención y reducción del riesgo de desastres. • Recursos asignados a la Gestión Prospectiva y Correctiva, en función programación del Programa Presupuestal 0068 (PP 0068). • Estudios técnicos de identificación de peligros asociados a fenómenos hidrometeorológicos reconocidos por la ANA (Puntos críticos). • Estudios técnicos sobre peligros geológicos identificados por el INGEMMET (zonas críticas).			
AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN		• El PPRRD del distrito de Santiago de Tuna 2025-2030 (deslizamientos, flujo de detritos y heladas), se encuentra en proceso de implementación. • Las actividades del PPRRD programadas para este 2026, no se encuentran programados en el PP068, predomina la programación de actividades reactivas (Actividad 5006144: **Atención de Actividades de Emergenci**a). • Se identificó que la entidad no presenta estudios técnicos ejecutados para la reducción del riesgo de desastres (EVAR). • Se evidenció la ausencia de acciones destinadas a la identificación y caracterización de puntos críticos y zonas críticas en la jurisdicción, situación que limita la formulación e implementación de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres.			
ACCIONES ADOPTADAS Y RECOMENDACIONES		• Evaluar solicitar y/o incorporar actividades del PP068 alineado con el PPRRD vigente: - PROD. 3000735: Medidas de intervención para la protección física ante peligros. **- PROD. 3000738:** (actividad 5005580: Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático), a fin de fortalecer las capacidades institucionales. • El Grupo de Trabajo en GRD debe institucionalizar la **evaluación anual**, con evidencia documentada, **del PPRRD**; asegurando su ejecución al cierre de cada año, mediante la revisión del nivel de cumplimiento de metas físicas y financieras, así como la formulación de acciones de mejora para fortalecer su implementación. • Incorpore y utilice las Fichas Técnicas Referenciales de Identificación de Puntos Críticos a través de la ANA y zonas críticas por el INGEMMET, como insumo técnico para la priorización de intervenciones en el territorio			

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PARTICIPANTES: Grupo de Trabajo de la GRD de la Muncipalidad Distrital de Santiago de Tuna (Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, Gerente Municipal, Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones))

TELLO NUÑEZ, DELEYDA
Supervisor en GRD